

JORNADAS INSTITUCIONALES

2024

15 Y 16 DE FEBRERO
ENTRE RÍOS

→ Dirección de Educación Secundaria
Dirección de Educación de Gestión Privada

1º JORNADA INSTITUCIONAL

“Encuentros y reencuentros. La revisión y construcción de acuerdos colectivos.”

Fecha: 15 y 16 de febrero de 2024

ASPECTOS GENERALES

El Calendario Escolar aprobado por [Resolución N° 5155/23 CGE](#) establece cuatro jornadas institucionales para el presente ciclo lectivo; las mismas se encuadran en un proyecto de formación docente continua y en servicio que busca jerarquizar el trabajo que realizan los equipos docentes, directivos y de supervisión de toda la provincia.

En función de ello, esta primera parte del documento presenta las temáticas propuestas desde el Consejo General de Educación para que las instituciones educativas, de todos los niveles y sus modalidades, prevean y organicen sus abordajes y debates a lo largo del año en cada una de estas instancias.

El objetivo de estos espacios de encuentro entre docentes es que cada equipo consolide su Proyecto Político Pedagógico Institucional, enmarcado en los lineamientos provinciales y apuntando al trabajo sobre el clima institucional, el abordaje de los ejes transversales, la revisión de las prácticas de evaluación y las estrategias de articulación, así como el fortalecimiento de las redes interinstitucionales.

SÍNTESIS DE CADA JORNADA

1º JORNADA INSTITUCIONAL

Título: Encuentros y reencuentros. La revisión y construcción de acuerdos colectivos.

Fecha: 15 y 16 de febrero de 2024

La primera instancia prevé la revisión colectiva del Proyecto Político Pedagógico Institucional construido durante el año 2023, la definición de los acuerdos pertinentes al desarrollo del primer trimestre de 2024 y la socialización de los principales ejes de política educativa abordados en las [VI Jornadas Regionales de Educación](#) del 14 de febrero de 2024.

Será crucial, para cada equipo institucional, propiciar un espacio de formación y construcción colaborativa a partir del encuentro con quienes se incorporan a la institución y el reencuentro con quienes ya la habitaban, para trabajar en aquellos acuerdos que la guían, ordenan, presentan y representan, así como para realizar un balance de lo logrado en 2023 y lo pendiente para 2024.

JORNADAS INSTITUCIONALES

2024

Asimismo, se propone focalizar en el abordaje y la problematización del clima institucional en vinculación con la dimensión pedagógica. Las decisiones político institucionales de esta jornada tendrán implicancias en la Asamblea Anual Ordinaria para actualizar el Acuerdo Escolar de Convivencia y en los proyectos institucionales específicos, a los que corresponde asignar un responsable y definir los objetivos generales de lo que se pretende con cada uno de ellos.

2º JORNADA INSTITUCIONAL

Título: **Crear y recrear. El desafío de proyectar la institución que queremos.**

Fecha: 13 al 17 de mayo de 2024

Esta segunda instancia propone a los equipos institucionales abordar el cierre del primer trimestre y diagramar la planificación del segundo, revisando especialmente la incorporación al Proyecto Político Pedagógico Institucional de temas transversales, en articulación con el Proyecto Curricular Institucional, con la centralidad puesta en los aprendizajes que se promuevan.

En esta instancia será esencial recuperar aquello que se viene trabajando -en términos de proyectos institucionales, propuestas pedagógico-didácticas- y trazar nuevas líneas de acción que desde el inicio consideren la recopilación de información para tomar decisiones.

3º JORNADA INSTITUCIONAL

Título: **Articular y evaluar: potenciar las trayectorias estudiantiles.**

Fecha: 26 al 30 de agosto de 2024

En esta tercera instancia se propone la discusión de las prácticas de evaluación y articulación que tienen lugar en cada institución. De allí que la intención es, desde un ejercicio de autoevaluación que priorice la dimensión pedagógica, volver sobre los acuerdos institucionales y didácticos vinculados a la evaluación de los aprendizajes para dar protagonismo a las estrategias de articulación, considerando que la puesta en juego de las mismas se centra en la continuidad de las trayectorias estudiantiles.

4º JORNADA INSTITUCIONAL

Título: **Escuela y comunidad. La construcción de redes interinstitucionales.**

Fecha: 4 al 8 de noviembre de 2024

La cuarta y última instancia pretende avanzar en la evaluación del Proyecto Político Pedagógico Institucional, focalizando en las relaciones interinstitucionales y la vinculación comunitaria. La intención es pensar a la institución en su contexto, identificar a los actores sociales con los que ya se relaciona y a aquellos con los que será necesario establecer nuevos lazos, cómo construimos redes y de qué manera articula en la comunidad. Asimismo, esta jornada será propicia para, desde una mirada analítica y retrospectiva, evaluar el Proyecto Político Pedagógico Institucional en su generalidad reconociendo aquellos acuerdos que posibilitarán el abordaje del cierre de año escolar.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Roles y formas de participación de los actores institucionales:

- A los equipos docentes se los insta a participar activamente en el desarrollo de las producciones previstas, a partir de la lectura y/o visualización previa de los materiales sugeridos.
- Los equipos de conducción serán los encargados de coordinar el proceso institucional, distribuir las tareas y socializar las producciones con la supervisión.
- La supervisión estará a cargo de acompañar y guiar a las instituciones de su zona en la implementación y adecuación de lo proyectado. Al finalizar las cuatro Jornadas, será la encargada de validar las planillas de acreditación de cada institución para la confección de la certificación desde el CGE.

Carga de producciones y planilla: en cada jornada los equipos elaborarán la producción antes mencionada y la cargarán en el siguiente formulario, junto con la planilla de todos los participantes del encuentro.

[Acceso al formulario](#)

Acreditación de la formación: para acreditar la participación de los equipos docentes y directivos, cada institución deberá remitir una planilla con sus datos, junto a la producción requerida en cada instancia, en los tiempos previstos para hacerlo.

Acceder a [plantilla para producciones](#)

Acceder a [planilla para carga de datos](#)

Retroalimentación: al final de los documentos elaborados para cada Jornada Institucional se propone un formulario de retroalimentación, para que quienes participan de la formación puedan enviar sus apreciaciones y sugerencias a los equipos de cada Dirección de Nivel y modalidad del CGE.

*La fecha de entrega de las producciones y planilla de participantes correspondientes a la primera Jornada institucional será hasta el día 29 de Febrero.

PRIMERA JORNADA INSTITUCIONAL - FEBRERO 2024

Dirección de Educación Secundaria- Dirección de Gestión Privada

“Encuentros y reencuentros. La revisión y construcción de acuerdos colectivos.”

PROPUESTA DE TRABAJO

➤ **Primer momento:** Presentación de los equipos directivos.

Informaciones generales. Formas de trabajo y organización institucional:

Actividad 1: El Equipo Directivo planificará esta primera acción. La misma será informada en agenda a la Supervisión y acordada con esta.

➤ **Segundo momento:** Trabajo colectivo sobre el P.P.P.I.

Revisión. Análisis. Evaluación y actualización: Para ello se deja el vínculo de acceso a materiales de relectura previa: lineamientos vigentes y otros materiales pertinentes.

Actividad 2: En este punto organizados en equipos de trabajo areales, interdisciplinarios y/o por ciclo realizar la lectura y análisis del P.P.P de la institución. Actualizar y reescribir el mismo considerando los siguientes ejes:

- A)** Abandono escolar de la institución. Indicadores de desaprobados.
- B)** Propuestas de innovación pedagógica institucional enmarcadas en AcontecER.
- C)** Incorporación de la alfabetización digital a las prácticas pedagógicas.
- D)** Revisión de las Prácticas Educativas y los ejes a partir de la Res. 3344/10 CGE, incorporando a las mismas el desarrollo de capacidades. (*)
- E)** Revisión de los Procesos de Inclusión. Res. 3750/21 y 2490/23 CGE.
- F)** Revisión Roles y funciones de los Equipos de Orientación y Tutoría. Res. 3827/23 CGE.

Actividad 3: Actividad de socialización y entrega de aportes para la sistematización y actualización del PPPI y Planificaciones.

Aportes de la Dirección de Educación Especial

Los procesos de inclusión educativa atraviesan nuestras instituciones por lo que es fundamental incorporar las propuestas dentro de nuestro PPPI, con vistas de facilitar los aprendizajes y habilidades / capacidades de estos estudiantes. En este sentido invitamos a la lectura detenida de la siguiente resolución y a la reflexión en torno a los procesos actuales y venideros. Desde allí se podrán construir aportes (en términos de propuestas y/o acciones concretas) a las consignas anteriormente planteadas.

Resoluciones 3750 / 21 CGE; 2940/23 CGE; 1582/22 CGE.

NORMATIVA CGE 

Aportes de la Dirección de Educación Física

El calendario escolar es una herramienta que nos ayuda a ordenar el ciclo lectivo, teniendo en cuenta el inicio y finalización de los Programas de la Dirección de Educación Física: Entrerriana, Entre Ríos Acampa, Moverse Más (Juegos motores: “El juego como espacio educativo” articulando áreas, intercolegiales, salidas, encuentros), fechas específicas del área. Así como también otros aspectos normativos generales y específicos.

Es necesario planificar teniendo en cuenta proyectos interdisciplinarios. Las relaciones interdisciplinarias deben estar presentes en el acompañamiento de las trayectorias educativas, dejando de lado las enseñanzas fragmentadas por áreas. Se hace necesario utilizar estrategias que nos permitan acompañar a los estudiantes desde una perspectiva de cuidado, propiciando los vínculos entre sí y con el conocimiento.

ACTIVIDADES:

Desde la Dirección de Educación Física trabajamos por una formación integral, entendiendo que es desde el movimiento donde se producen aprendizajes más significativos y que ese movimiento no solo es propio de la Educación Física.

Teniendo en cuenta lo leído y los interrogantes planteados a continuación, les proponemos planificar con los colegas docentes las actividades a realizar durante el ciclo lectivo y la selección de proyectos a concretar, estableciendo acuerdos de organización y participación:

¿Cómo se relacionan los contenidos de las diferentes asignaturas? ¿De qué manera trabajan para la integración de saberes entre áreas/materias? ¿Se generan condiciones para posibilitar una enseñanza de la Educación Física en diálogo con otras áreas?

¿Qué aportes realiza la EF en las propuestas interdisciplinarias?

¿De qué programa y/o acciones propuestas por la DEF va a participar la escuela? Redactar acuerdos institucionales teniendo en cuenta los proyectos a desarrollar articulando áreas: Entrerriana, campamentos institucionales, juegos motores: el juego como espacio educativo, viajes, Interescolares, entre otros (Resolución 1352/08 CGE).

¿Cómo se relaciona la escuela con las instituciones educativas cercanas? ¿Qué actividades se podrían realizar de manera conjunta?

Luego de completar y enviar la plantillas con sus producciones y datos, invitamos a que compartan sus apreciaciones acerca de la jornada en el siguiente [formulario de retroalimentación](#)


*La fecha de entrega de las producciones y planilla de participantes correspondientes a la primera Jornada institucional será hasta el día 29 de Febrero.

JORNADAS INSTITUCIONALES

2024

Bibliografía y materiales sugeridos:

Sobre el programa ACONTECER: Disponible en: <https://cge.entrerios.gov.ar/wp-content/uploads/2022/02/0440-22-CGE-Aprueba-propuesta-pedag%C3%B3gica-integrada-AcontecER-Hacia-la-reconfiguraci%C3%B3n-de-la-escuela-secundaria-entrerriana.pdf>

Sobre ENSEÑAR CON PROYECTOS. OEI: Disponible en: <https://panorama.oei.org.ar/por-que-enseñar-con-proyectos-y-problemas/>

Sobre el PROYECTO PEDAGÓGICO POLÍTICO. Disponible en [lineamientos vigentes y otros materiales pertinentes](#)

Resolución N° 5155/23 CGE - Calendario escolar 2024

Resolución 4548/18 CGE - Programa Integral por una Educación Física Entrerriana de calidad inclusiva

Resolución N° 1352/08 CGE - Acuerdos institucionales y no cómputo de inasistencias.